

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## NIVEL BÁSICO ESPAÑOL

### CURSO 2025-26



# ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO	1
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD DE LA LENGUA	2
2.1. Actividades de comprensión de textos orales	2
2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	4
2.3. Actividades de comprensión de textos escritos	4
2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	5
2.5. Actividades de mediación	6
3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL BÁSICO	7
3.1. Socioculturales y sociolingüísticos	10
3.2. Estratégicos	8
3.3. Funcionales	11
3.4. Discursivos	14
3.5. Sintácticos	16
3.6. Léxicos	22
3.7. Fonético-fonológicos	24
3.8. Ortotipográficos	24
3.9. Interculturales	25
4. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO	26
4.1. Contenidos de primer curso de nivel básico	26
4.2. Secuenciación de contenidos de primer curso de nivel básico	29
5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO	32
5.1. Contenidos de segundo curso de nivel básico	32
5.2. Secuenciación de contenidos de segundo curso de nivel básico	35
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	38
4.1. Actividades de comprensión de textos orales	38
4.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	39
4.3. Actividades de comprensión de textos escritos	39
5.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	40

5.5.	Actividades de mediación	41
6.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	42
6.1.	Prueba inicial de clasificación (P.I.C.)	42
6.2.	Evaluación inicial	43
6.3.	Evaluación de promoción: procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación	43
7.	METODOLOGÍA	45
8.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	48
8.1.	Libros de texto	48
8.2.	Otros materiales	48
8.3.	Lecturas recomendadas	48
8.2.	Otros manuales recomendados	48
8.2.1.	Manuales	48
9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	49
10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	50

## 1. OBJETIVOS GENERALES DE NIVEL BÁSICO

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Los objetivos generales a alcanzar en el nivel básico son los siguientes:

a) **Comprender** el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) **Producir y coproducir**, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y

sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) **Comprender** el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) **Producir y coproducir**, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) **Mediar** entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD DE LA LENGUA

### 2.1. Actividades de comprensión de textos orales

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una farmacia).

b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.

d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan

temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuentan con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.

e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua

estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

## **2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinente para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

## **2.3. Actividades de comprensión de textos escritos**

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

#### **2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

## **2.5. Actividades de mediación**

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo:

instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.

c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.

e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

### **3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE NIVEL BÁSICO**

#### **3.1. Socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).

b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).

c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.

e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.

f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

### **3.2. Estratégicos**

#### **Estrategias de comprensión de textos orales y escritos**

*Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:*

a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.

c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.

d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.

e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.

f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el

significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).

i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).

j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

### **Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos**

*Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.*

a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.

b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.

e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.

f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.

- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
- ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda,

repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.

u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.

v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.

w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.

x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.

y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

### **3.3. Funcionales**

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo;

expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

### **3.3.1. Actos de habla desarrollados para nivel básico**

#### *Usos sociales de la lengua*

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

#### *Control y mantenimiento de la comunicación*

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

#### *Información general*

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco / relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo.
- Expresar ignorancia o falta de recuerdo.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

#### *Opiniones y valoraciones*

- Expresar intereses y gustos (y contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y contrarios).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible).

- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares

#### *Estados de salud, sensaciones y sentimientos*

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

#### *Instrucciones y sugerencias*

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

#### *Organización del discurso*

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

### **3.4. Discursivos**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

#### *Coherencia textual*

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad

de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

*Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.*

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua españolas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

### *Cohesión textual*

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que

se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

*Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.*

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua españolas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

### **3.5. Sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

### **3.5.1. El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).**

#### Nombres y adjetivos

- Concordancia nombre – adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
- Género y número de nombres y adjetivos: uso general. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género (el mapa / la mano / el problema / el día).
- Nombres propios y comunes: comportamiento morfosintáctico y gráfico.
- Nombres colectivos: concordancia con el verbo (la gente, la mayoría).
- Gradación: muy. Iniciación en la comparación: más / menos...que. Tan...como - Muy + adjetivo, mucho + nombre (muy caliente, mucho calor).
- Colocación del adjetivo (una fiesta divertida).

#### Determinantes

- Artículo: formas y uso más general. Contraste de el / un.
- Omisión con nombres propios. Presencia/ausencia con los nombres de países, las formas de tratamiento, la hora, las partes del cuerpo). Incompatibilidad del artículo definido con haber/ compatibilidad con estar
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio.
- Posesivos: (mi novio), (ser + pronombre posesivo (es vuestro)), ser + de + nombre (es de Marta).
- Valor posesivo del artículo con partes del cuerpo (me duele la cabeza).
- Numerales cardinales de dos dígitos. Numerales ordinales hasta 10º.
- Indefinidos y cuantificadores más usuales (mucho, poco, bastante, algún / o, otro...).
- Interrogativos y exclamativos (¡¿Qué chico?! ¡¿Cuántos países conoces?!).

#### Pronombres

- Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia / ausencia.
- Tú / usted: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes (llamarse, lavarse). Formas y posición.
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias ((a mí) me gusta).
- Pronombres complemento con preposición: mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos / conmigo, contigo.

- Pronombres de complemento directo. Ausencia de pronombre de complemento directo con haber y tener
- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.
- Relativo: que.

### **3.5.2. El sintagma adverbial y preposicional.**

El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, modo y cantidad.
- Afirmación y negación: sí, no, también, tampoco.
- Gradación básica del adverbio (muy cerca, más atrás).
- Distinción muy - mucho.

Enlaces

- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes.
- Contracciones al y del.
- Conjunciones de uso más frecuente para las funciones que se trabajan (y, o, pero, porque, que (creer que, parecer que), es que...

### **3.5.3. El sintagma verbal.**

El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

Verbos

- Formación del presente, pretéritos perfecto e indefinido de indicativo (he cantado, canté) de los verbos regulares y de los irregulares de uso más frecuente.
- Usos frecuentes del presente, pretéritos perfecto e indefinido. Expresiones temporales y utilizadas con esos tiempos.

- Futuro con expresión de tiempo + presente (mañana voy) y perifrástico (ir a + infinitivo) para expresar intenciones.
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente: ir a / tener que, hay que + infinitivo, estar + gerundio.
- Imperativo afirmativo 2ª persona singular y plural. Uso: consejo, orden, dar permiso. - Contraste entre ser / estar (usos básicos) y hay / está(n).
- Formas y uso de gustar, encantar, parecer y doler.

### **3.5.4. La oración. La oración simple**

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

Oración

- Concordancia sujeto - verbo, sujeto - atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos. Posición de no en las oraciones negativas.
- Posposición del sujeto con los verbos gustar, doler.
- Oraciones interrogativas con y sin partículas: qué - cuál, quién / quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Oraciones impersonales con hay, hace (tiempo) y con verbos meteorológicos.
- Coordinación con los enlaces frecuentes.

### **3.5.5 La oración compuesta**

La expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

*así que, entonces.*

*es que (Perdona, es que había mucho tráfico).*

*antes de (+ infinitivo), antes.*

*después de (+ infinitivo); cuando/ poco después, al rato/ luego/ después/ entonces (Descansa después de comer, Cuando me tomo la pastilla, me pongo mejor, Cuando como, me acuesto).*

*cuando, mientras, (y) al mismo tiempo (Canta cuando se está duchando).*

- Subordinación: sustantiva, con verbo + infinitivo / que + indicativo (quiero viajar, creo, me parece que...
- Subordinación adjetiva con que
- Subordinación circunstancial causal: porque.

### **3.6. Léxicos**

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

#### *Contenidos léxico-temáticos*

- a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).
- b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.
- c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.
- d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).
- e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.
- f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.

- g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).
- h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.
- i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).
- j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básicos de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
- k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.
- l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.
- m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.
- n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

#### *Contenidos léxico-nocionales*

- a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).
- b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

#### *Operaciones y relaciones semánticas*

a) Agrupaciones semánticas.

b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.

d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.

e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).

f) Falsos amigos muy comunes.

### **3.7. Fonético-fonológicos**

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

- Procesos fonológicos.

- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

- Pronunciación de -d como -r en los imperativos de segunda persona de plural en español estándar y de -d final como -z en castilla y león.

- Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la transcripción de los fonemas /k/, /z/ (*casa, que, ceniza*), /rr/ - /r/ (*río, corre, para*).

- Reconocimiento de las sílabas tónicas.

- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

### 3.8. Ortotipográficos

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

#### **Ortografía:**

- Ortografía para el imperativo de segunda persona del plural.
- Ortografía para los imperativos seguidos de pronombre.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas y minúsculas).
- Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.
- El acento: el acento diacrítico (*él/el; tú/tu; mí/mi*), el acento en las mayúsculas, en interrogativos, exclamativos y demostrativos.
- Signos de puntuación: diéresis, guión, signos de interrogación y admiración, punto, coma.
- Las abreviaturas más frecuentes de las direcciones.

### 3.9. Interculturales

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

## **4. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO**

### **4.1 Contenidos de primer curso de nivel básico**

#### **a) CONTENIDOS FUNCIONALES**

- Pedir que se deletree una palabra.
- Aprender a preguntar en clase. Saber desenvolverse en la misma.
- Aprender a saludar, a presentarse y a despedirse.
- Pedir y dar informaciones personales (nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, etc.).
- Expresar intenciones. Explicar los motivos de lo que hacemos.
- Hablar de habilidades y aptitudes.
- Hablar de hábitos y expresar frecuencia.
- Preguntar y decir la hora.
- Describir lugares. Expresar existencia y ubicación.
- Describir pueblos, barrios y ciudades.
- Pedir y dar información para llegar a un sitio.
- Hablar del clima y el tiempo.
- Identificar objetos.
- Expresar necesidad.
- Expresar gustos y preferencias.
- Hablar del carácter y el aspecto físico.
- Hablar de cualidades y defectos de las personas.
- Hablar de relaciones personales.
- Desenvolverse en bares y restaurantes. Saber pedir y dar información sobre comida.
- Comprar en tiendas(preguntar por productos, pedir precios, etc.).
- Hablar de experiencias pasadas.
- Expresar la cantidad.

#### **b) CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

- El género y número.
- Los verbos irregulares ser y tener.
- El presente de indicativo de los verbos regulares en –ar, -er e -ir.

- Los pronombres personales sujeto y los pronominales.
- Los artículos determinados e indeterminados.
- Por, para y porque.
- Los verbos haber y estar.
- El superlativo.
- Los cuantificadores.
- Los demostrativos.
- Los verbos irregulares ir, preferir, poner y traer.
- Los posesivos.
- El presente de indicativo de algunos verbos irregulares.
- Tener que + infinitivo.
- Los verbos pronominales.
- Los pronombres de objeto directo.
- Preposiciones y adverbios de lugar.
- El pretérito perfecto.
- Los verbos saber/poder + infinitivo.
- Los pronombres interrogativos qué/cuál.

### **c) CONTENIDOS LÉXICOS**

- El alfabeto.
- Las fórmulas de saludo y despedida.
- Los números del 1 hasta mil millones.
- El léxico de los objetos de la clase.
- Vocabulario y expresiones para comunicarse en clase.
- El nombre de algunos países y ciudades.
- Los países de habla hispana.
- El nombre y el apellido y el léxico de la identidad.
- Vocabulario básico de la ciudad.
- Algunas profesiones y sectores profesionales.
- Las nacionalidades.
- El léxico de la expresión de gustos e intereses.
- La familia y el parentesco.
- El tiempo y el clima. Datos sobre países. Los puntos cardinales.
- El carácter personal y la apariencia física.

- Los gustos, el ocio y el deporte.
- Los días de la semana y las partes del día.
- La vida cotidiana y la frecuencia.
- Los colores y la ropa. El verbo llevar.
- Los alimentos y las maneras de cocinar. Utensilios y platos hispanos.
- El restaurante.
- La cantidad.
- El léxico para describir barrios y ciudades.

#### **d) TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS**

Los textos escritos que el alumnado deberá producir en el nivel A1 versarán sobre temas cotidianos de carácter general (ver contenidos léxicos más arriba).

Los tipos de textos escritos que se tratarán en el nivel A1 serán los siguientes:

- Rellenar un formulario con tus datos personales para una actividad lúdica, deportiva o académica.
- Escribir instrucciones para llegar a un lugar.
- Escribir o responder a un correo electrónico informal para hacer una descripción.
- Escribir o responder a un whatsapp informal.
- Redactar la rutina cotidiana en presente.
- Escribir sobre experiencias usando el pretérito perfecto.
- Describir los ingredientes de tu plato preferido.

#### **e) TIPOS DE TEXTOS ORALES**

La producción y coproducción de textos orales en el nivel A1 se llevará a cabo por medio de tareas breves y sencillas en las que los alumnos hablen sobre asuntos cotidianos, pudiendo prepararse por adelantado.

En estos niveles las tareas consistirán en comunicar información y/o mantener conversaciones habituales y sencillas, a partir de un estímulo proporcionado por el profesor evaluador como, por ejemplo, una fotografía, un texto breve, preguntas formuladas de forma escrita u oral, etc.

- Presentaciones y descripciones sencillas.

- Discursos de tipo diverso en los que habrá intercambio de información, negociación y secuencias de exposición, descripción y narración.

#### **f) MEDIACIÓN ESCRITA Y ORAL**

Las tareas de mediación escrita y oral de nivel A1 se llevarán a cabo por medio de tareas breves y sencillas en las que los alumnos redacten notas, mensajes de textos, correos electrónicos, apuntes, resúmenes, entradas de blog, cartas, etc.

#### **4.2 Secuenciación de contenidos de primer curso de nivel básico**

El curso de nivel básico A1 español se compone de 9 unidades y una unidad 0 introductoria. Las unidades se distribuirán de manera equitativa entre los dos cuatrimestres.

Sesiones de clase por unidad: 6 – 8.

##### **Unidad: 0**

Temporalización: 12 HORAS

##### Contenidos léxico-semánticos

Saludos y despedidas. Léxico de clase. Saludos y despedidas.

##### Contenidos socioculturales

Comportamiento en clase.

##### Contenidos pragmáticos

Presentaciones, saludos y despedidas: cinética y gestos.

##### Contenidos fonéticos y ortográficos

Entonación de preguntas parciales y su respuesta.

##### **Unidad: 1**

Temporalización: 14 HORAS

##### Contenidos Gramaticales:

El género en nacionalidades y profesiones. Los verbos ser, tener y llamarse.

Los pronombres personales de sujeto

##### Contenidos léxico-semánticos:

Los números y las nacionalidades. Profesiones.

Lugares de trabajo.

##### Fonéticos y ortográficos:

## Vocales

/x/ /g/ /k/ /s/ /

### **Unidad: 2**

Temporalización: 14 HORAS

#### Contenidos gramaticales

El género.

Los artículos determinados (el, la, los , las) e indeterminados (un, una, unos, unas).

El presente de indicativo.

Algunos usos de de por, para y porque

#### Contenidos léxico-semánticos

Idiomas

Actividades en la clase de lengua

Actividades de ocio

### **Unidad: 3**

Temporalización: 14 HORAS

#### Contenidos gramaticales

Algunos usos de hay. El verbo estar.

El superlativo.

Cuantificadores: muy, mucho/a/os/as. Qué, cuáles/es, / cuántos/as, dónde, cómo

#### Contenidos léxico – semánticos.

El tiempo y el clima. Geografía.

Datos sobre países.

### **Unidad: 4**

Temporalización: 14 HORAS

#### Contenidos gramaticales.

Los demostrativos (este / esta/ estos/ estas/esto). El / la / los / las + adjetivo.

Tener que + infinitivo. Los verbos ir y preferir.

Qué + sustantivo, cuál / cuáles..

#### Contenidos léxico-semánticos

Los números a partir de 100. Los colores.

Las prendas de vestir y accesorios. Objetos de uso cotidiano.

Usos del verbo llevar. Combinaciones con ir.

### **Unidad: 5**

Temporalización: 14 HORAS

Contenidos gramaticales

El verbo gustar.

Los cuantificadores (muy, bastante, un poco). Los posesivos.

También / tampoco. Acentos diacríticos.

Contenidos léxico – semánticos

La familia. Adjetivos de carácter. La música.

**Unidad: 6**

Temporalización: 14 HORAS

Contenidos gramaticales

Presente de indicativo en algunos verbos irregulares. Los verbos pronominales.

Yo también / yo tampoco / yo sí / yo no. Primero / después / luego.

Contenidos léxico - semánticos

Los días de la semana.

Las partes del día. Actividades diarias.

**Unidad: 7**

Temporalización: 14 HORAS

Contenidos gramaticales

Los verbos poner y traer.

Los pronombres de OD (lo, la, los, las). Algunos usos de de y con.

Contenidos léxico-semánticos Alimentos.

Maneras de cocinar.

Algunos utensilios y recipientes.

Contenidos pluriculturales

Platos habituales en España y platos típicos de América Latina.

**Unidad: 8**

Temporalización: 14 HORAS

Contenidos gramaticales

Cuantificadores (algún, ningún, mucho).

Preposiciones y adverbios de lugar (a, en, al lado de, lejos, cerca).

Contenidos léxico – semánticos

Servicios y lugares de las ciudades. Adjetivos para describir barrios y ciudades.

**Unidad: 9**

Temporalización: 14 HORAS

Contenidos Gramaticales

El pretérito perfecto. Saber + infinitivo. Poder + infinitivo.

Contenidos léxico-semánticos

Profesiones.

Adjetivos de carácter. Habilidades y capacidades. Cuantificadores.

## **5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO**

### **5.1 Contenidos de segundo curso de nivel básico**

#### **a) CONTENIDOS FUNCIONALES**

- Expresar dificultades.
- Hablar del inicio y la duración de una acción.
- Hacer recomendaciones.
- Relatar acontecimientos pasados.
- Identificar y describir físicamente a las personas.
- Hablar de las relaciones y de los parecidos entre las personas.
- Elegir un tipo de vivienda y describirla, así como los objetos que la forman.
- Comparar.
- Expresar coincidencia.
- Ubicar objetos en el espacio.
- Expresar las preferencias, ventajas e inconvenientes.
- Desenvolverse en situaciones codificadas: saludos, presentaciones, etc.
- Hacer preguntas sobre la vida de alguien.
- Pedir cosas, acciones y favores. Pedir y conceder permiso.
- Hablar de la salud y describir dolores y síntomas.
- Pedir y dar consejos.
- Dar instrucciones.
- Expresar obligación, prohibición y consejo.
- Expresar sentimientos.
- Aceptar, rechazar y justificarse.
- Expresar intenciones y el deseo de hacer algo.
- Hablar de gustos y hábitos alimentarios.

**b) CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

- El presente de los verbos regulares e irregulares.
- Los verbos pronominales.
- Desde y desde hace.
- El pretérito indefinido. Marcadores temporales para hablar del pasado.
- Las preposiciones desde, hasta y durante.
- Los pronombres relativos: el/la/los/las + que + verbo.
- Los comparativos.
- Los pronombres posesivos.
- Usos de ser y estar.
- Los verbos gustar, encantar y preferir.
- El gerundio. Estar+gerundio.
- El condicional de poder e importar.
- El pretérito perfecto y el pretérito indefinido. Usos
- Ya/todavía no.
- Ir a + infinitivo.
- Querer/pensar + *infinitivo*.
- Los pronombres personales de objeto directo. Las formas con se.
- Usos de ser y estar.
- Y, pero, además.
- Soler + infinitivo.
- El verbo doler.
- El imperativo afirmativo.

**c) CONTENIDOS LÉXICOS**

- Expresiones para describir cómo nos sentimos: sentirse ridículo/a, seguro/a, etc.
- Adjetivos de descripción física. Las relaciones de pareja
- Los verbos ser, tener, llevar y parecerse.
- Tipos de vivienda. Partes de una vivienda. Adjetivos para describir una vivienda. Formas, estilos y materiales.
- Verbos de cortesía: poder, importar, ayudar.
- La expresión del gusto.
- Actividades y lugares de ocio. Lugares de interés y ofertas culturales.
- Los momentos y las etapas de la vida.

- Las expresiones para interactuar.
- Los alimentos, recetas, pesos y medidas.
- La descripción de los dolores y de los síntomas.
- El léxico del cuerpo y de la salud.
- Las fórmulas de petición, aceptación, rechazo, justificación.
- Las fórmulas de educación.

#### **d) TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS**

Los textos escritos que el alumnado deberá producir en el nivel A2 versarán sobre temas cotidianos de carácter general (ver contenidos léxicos más arriba).

Los tipos de textos escritos que se tratarán en el nivel A2 serán los siguientes:

- Redactar una biografía.
- Escribir un anuncio.
- Redactar descripciones.
- Escribir una postal.
- Escribir planes en una agenda.
- Escribir instrucciones (elaboración de una receta, normas en lugares públicos).
- Escribir o responder a un correo electrónico informal para invitar, aceptar o rechazar una invitación.
- Responder a alguien dando consejo.
- Escribir o responder a un post en una red social sobre un tema de actualidad.
- Redactar un currículum.
- Completar una ficha.

#### **e) TIPOS DE TEXTOS ORALES**

La producción y coproducción de textos orales en los niveles A1 y A2 se llevará a cabo por medio de tareas breves y sencillas en las que los alumnos hablen sobre asuntos cotidianos, pudiendo prepararse por adelantado.

En estos niveles las tareas consistirán en comunicar información y/o mantener conversaciones habituales y sencillas, a partir de un estímulo proporcionado

por el profesor evaluador como, por ejemplo, una fotografía, un texto breve, preguntas formuladas de forma escrita u oral, etc.

- Presentaciones y descripciones sencillas.
- Discursos de tipo diverso en los que habrá intercambio de información, negociación y secuencias de exposición, descripción y narración.

#### **f) MEDIACIÓN ESCRITA Y ORAL**

En la tarea de mediación se pedirá que el alumnado realice:

- Resúmenes de textos escritos, folletos culturales o vídeos.
- Transmisión de informaciones a partir de un texto escrito u oral.
- Resúmenes de textos sobre diversos temas.
- Interpretación de imágenes, fotografías o cuadros.

### **5.2 Secuenciación de contenidos de segundo curso de nivel básico**

El curso de nivel básico A2 español se compone de 8 unidades. Las unidades se distribuirán de manera equitativa entre los dos cuatrimestres.

Sesiones de clase por unidad: 6 – 8.

#### **Unidad: 1**

Temporalización: 14 HORAS

##### Contenidos Gramaticales:

Los presentes regulares e irregulares. Los verbos pronominales. Los verbos costar y sentirse. Desde y desde hace.

##### Contenidos léxico-semánticos:

Sentirse ridículo/a, seguro/a, inseguro/a, frustrado/a, bien/mal... Dar vergüenza, miedo.

Actividades para aprender idiomas.

##### Fonéticos:

La ñe.

#### **Unidad: 2**

Temporalización: 14 HORAS

##### Contenidos gramaticales

Forma y uso del pretérito indefinido.

Los marcadores temporales para hablar del pasado.

Las preposiciones desde, hasta y durante.

### Contenidos léxico-semánticos

Logros, biografías, cine.

Ir/irse.

Empezar algo/empezar a + infinitivo.

### Fonéticos:

El ritmo.

### **Unidad: 3**

Temporalización: 14 HORAS

### Contenidos gramaticales

Presentes irregulares: c>zc.

Este, ese, aquel. El/la/los/las+que+verbo.

Llevarse bien/mal con, caer bien/mal.

### Contenidos léxico – semánticos.

Adjetivos de descripción física. Relaciones de pareja.

Los verbos ser, tener y llevar. El verbo parecerse.

### Fonéticos:

La pronunciación de b, d y g suaves.

### **Unidad: 4**

Temporalización: 14 HORAS

### Contenidos gramaticales.

Los comparativos. Preposiciones y adverbios para ubicar.

Pronombres posesivos: el mío/la mía. Usos de ser y estar.

Verbos gustar, encantar y preferir.

### Contenidos léxico-semánticos

Tipos de vivienda. Partes de una vivienda.

Adjetivos para describir una vivienda.

Formas, estilos y materiales.

### Fonéticos:

Grupos consonánticos.

### **Unidad: 5**

Temporalización: 14 HORAS

### Contenidos gramaticales

El gerundio (formas regulares e irregulares).

Estar + gerundio.

El condicional de poder e importar.

#### Contenidos léxico – semánticos

Saludos y despedidas. Verbos de cortesía: poder, importar, ayudar, dar, dejar, prestar, poner, pasar y tener.

#### **Unidad: 6**

Temporalización: 14 HORAS

#### Contenidos gramaticales

Pretérito perfecto. Usos del pretérito perfecto y del indefinido.

Ya/ todavía no. Ir a+infinitivo. Querer/pensar+infinitivo.

#### Contenidos léxico - semánticos

Actividades y lugares de ocio.

Lugares de interés y ofertas culturales. Parecer.

#### **Unidad: 7**

Temporalización: 14 HORAS

#### Contenidos gramaticales

Los pronombres de OD. Las formas con se.

Algunos usos de ser y estar.

Y, pero, además, soler+infinitivo.

#### Contenidos léxico-semánticos Alimentos.

Alimentos. Recetas.

Pesos y medidas.

#### Fonéticos:

Seísmo y sheísmo.

#### **Unidad: 8**

Temporalización: 14 HORAS

#### Contenidos gramaticales

El verbo doler. Usos de los verbos ser y estar.

Forma y usos del imperativo afirmativo.

#### Contenidos léxico – semánticos

Partes del cuerpo. Léxico de la salud y el deporte.

Enfermedades, molestias y síntomas. Estados de ánimo.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **5.1. Actividades de comprensión de textos orales**

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

### **5.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.

- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinente para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

### **5.3. Actividades de comprensión de textos escritos**

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso

muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).

d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.

e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).

f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.

g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

#### **5.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).

b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guion o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).

c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y

utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.

d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.

e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.

f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

### **5.5. Actividades de mediación**

a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.

c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aun produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.

d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.

e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.

f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.

g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.

h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

## **6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los conocimientos del alumnado se evalúan mediante diversos tipos de pruebas, tanto por sus contenidos, como por sus objetivos y finalidades.

### **6.1. Prueba inicial de clasificación (P.I.C.)**

Durante el proceso de admisión de cada año escolar, y antes del proceso de matriculación, los departamentos didácticos llevarán a cabo una Prueba Inicial de Clasificación (PIC) para situar al alumnado de nuevo ingreso en el nivel más adecuado a sus conocimientos previos y tener grupos de alumnos/as con niveles más homogéneos, factor determinante para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta prueba tiene carácter único ya que sólo se podrá realizar una vez por proceso de admisión y tendrá validez para ese curso académico. Además, el resultado de la PIC no supondrá el reconocimiento de haber superado niveles anteriores al que se matricula el alumnado.

No obstante, la realización de la prueba de clasificación no garantiza la plaza en el nivel obtenido en la misma, sino que estará sujeta al número de plazas disponibles en ese nivel y curso dentro de la oferta educativa anual.

### **6.2. Evaluación inicial**

En las tres primeras semanas del curso (del 22 de septiembre al 9 de octubre), cada profesor/a lleva a cabo una Evaluación Inicial o de diagnóstico de su alumnado para conocer las características del mismo y adoptar las decisiones metodológicas que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha Evaluación Inicial consistirá, según las directrices del ETCP, en:

- Ficha personal del alumnado, donde se recoja información personal del mismo, así como aspectos académicos y del lenguaje (acceso al curso en el que está matriculado, tiempo de estudio y dedicación al idioma...).
- Actividades de activación del lenguaje de niveles anteriores.
- Pruebas que recojan información sobre los conocimientos del alumnado en cuanto a comprensión y co/producción de la lengua meta, oral y escrita, y mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador, siendo el referente para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior según lo contemplado en la Orden de 11 de noviembre de 2020 y en las Instrucciones de escolarización de cada curso escolar, siempre y cuando haya plazas en el nivel propuesto.

### **6.3. Evaluación de promoción: procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación**

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial será calificado en dos sesiones de evaluación: **intermedia** (en enero-febrero) y **final** (en junio). Estas sesiones de evaluación ofrecen al alumnado mayor de edad así como a las familias del alumnado menor de edad, información pormenorizada sobre los progresos constatados, los aspectos que hay que reforzar y /o ampliar y las medidas que se adoptarán para mejorar el aprovechamiento académico. La sesión de evaluación final corresponderá con la convocatoria ordinaria y la calificación otorgada en ella supondrá la calificación global del curso. Asimismo, en septiembre tendrá lugar una convocatoria extraordinaria.

A lo largo del curso, se realiza una **Evaluación de Progreso** o **continua**, cuya finalidad es evaluar la adquisición y desarrollo, por parte del alumnado, de las destrezas y/o actividades de lengua de comprensión, producción y coproducción oral y escrita y mediación oral y escrita. Por otra parte, esta evaluación permite al profesorado detectar las dificultades en el momento que se producen, adoptar las medidas de refuerzo o reorganizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarias para atender a la diversidad del alumnado y lograr los objetivos establecidos. Esta evaluación se lleva a cabo a través de la observación del trabajo y la participación del alumno/a en el aula (presencial o virtual), fuera de ella y de las diferentes actividades, pruebas y controles que se realizan a lo largo de los

cuatrimestres, sean estos realizados presencialmente en clase, como deberes en casa, o telemáticamente, de manera sincrónica o acrónica a la presencia del profesorado en el aula virtual. Esta evaluación de progreso tiene un carácter informativo, regulador y orientador del proceso educativo, proporcionando información al/a la profesor/a y al/a la alumno/a.

La evaluación será continua, integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso. Como resultado del proceso de evaluación, el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación: una evaluación intermedia en enero-febrero y una sesión final en junio.

Tanto en la evaluación intermedia como en la final, el profesorado deberá contar obligatoriamente con un mínimo de dos evidencias (notas) por actividad de lengua por cada alumno/a y que el alumnado deberá realizar en clase (presencialmente):

- Comprensión de Textos Escritos
- Comprensión de Textos Orales
- Producción y Coproducción de Textos Escritos
- Producción y Coproducción de Textos Orales
- Mediación (tanto oral como escrita).

Al final de cada cuatrimestre, se realizará un examen que contendrá dos ejercicios por actividad de lengua, basándose en los contenidos mínimos impartidos desde el inicio del curso. El papel de dicho examen varía en cada cuatrimestre:

**Cuatrimestre intermedio:** será la última nota necesaria para la evaluación continua y la nota final para el alumnado del que no se dispone del mínimo de evidencias.

**Cuatrimestre final:** será la nota final del alumnado del que no se dispone del mínimo de evidencias o del que haya obtenido una calificación negativa en las evidencias de evaluación continua de este segundo cuatrimestre.

La nota final del cuatrimestre en cada actividad de lengua será la media de las calificaciones obtenidas en las evidencias recogidas, siempre que cada una de ellas alcance al menos un 4. Si alguna calificación es inferior a 4, no se hará media y la nota final dependerá de la última tarea. Si la calificación de la última tarea es igual o superior a 5, se considerará aprobada esa actividad de lengua en el cuatrimestre.

En el segundo cuatrimestre (evaluación final), en el caso de los cursos de certificación (Nivel Intermedio B1, 2º Nivel Intermedio B2 y 2º Nivel Avanzado C1), este examen será la Prueba Específica de Certificación.

Se otorgará la calificación de “Apto” cuando se obtenga al menos un 5 en cada actividad de lengua. Si la nota es inferior al 5, la calificación será “No Apto”. En el caso de que no haya ninguna calificación disponible para evaluar al alumnado a lo largo del cuatrimestre, la calificación será “No Presentado”.

La calificación final global del curso se otorga en términos de APTO (AP)/NO APTO (NA)/NO PRESENTADO (NP).

Para la evaluación continua del alumnado, las actividades de lengua de Producción y Coproducción de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Escrita serán evaluadas con las hojas de observación de promoción del centro. Para la Mediación Oral, se usará la hoja de observación de las Pruebas Específicas de Certificación.

## **7. METODOLOGÍA**

Siguiendo las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que hace de la lengua un instrumento práctico de comunicación, partimos de la base de que el alumnado no sólo debe aprender estructuras lingüísticas, sino también y, sobre todo, estrategias para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas en situaciones reales. Por ello, una metodología centrada en el alumno/a, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación resulta fundamental, ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Nuestros principales principios metodológicos son los siguientes:

El/la alumno/a como eje y protagonista de su propio aprendizaje, y el/la profesor/a como orientador, promotor y facilitador de ese aprendizaje: el alumnado es elemento activo en la elaboración de conocimientos, no sólo receptivo. El profesorado deberá ser consciente de los conocimientos de sus estudiantes, no sólo lingüísticos, sino también sus conocimientos del mundo previos a la información que reciben, de manera que pueda complementar dichos conocimientos y hacerles tomar conciencia

de ellos. Es, por lo tanto, el alumnado quien dirige su propio proceso de aprendizaje y aporta a la clase un bagaje de conocimientos, intereses y necesidades que han de ser tenidos en cuenta por el profesorado, atendiendo a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

- Desde el comienzo de los estudios en la EOI se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo, de forma que se responsabilice de su proceso de aprendizaje de forma gradual. Para ello se les ayudará a hacer descubrimientos por sí mismos, aportándole una serie de estrategias y conceptos que le proporcionen un mayor entendimiento y control de su propio aprendizaje. El profesorado preparará material del interés de su alumnado y se encargará de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más significativo posible, aportándoles oportunidades apropiadas para mejorar, fomentando la interacción y autonomía, promoviendo la tolerancia, la solidaridad, la no violencia y el respeto a la diversidad como valores transversales, así como un enfoque coeducativo.

- El aprendizaje se llevará a cabo a través de tareas que reproduzcan situaciones de comunicación real y desarrollando las destrezas fundamentales para desarrollar la competencia comunicativa: leer, escribir, escuchar, hablar y mediar. El aprendizaje de las estructuras lingüísticas necesarias para la comprensión y producción en la lengua extranjera se abordará como un medio para la consecución del objetivo de comunicación planteado, nunca como un fin en sí mismo.

- Los contenidos, las actividades y tareas se llevarán a cabo de manera integrada, de manera que el desarrollo de cada una de ellas conduzca también al progreso de las restantes. En el aula, se llevarán a cabo tareas y actividades fundamentalmente comunicativas, que favorezcan un uso del idioma lo más cercano posible a las situaciones reales de comunicación. El diseño de las tareas y actividades se regirá por unos principios básicos de:

**Autenticidad:** las actividades que se realizan en situaciones auténticas de comunicación fomentan la motivación y favorecen la adquisición de habilidades, lingüísticas y sociales, que son las que fundamentan la competencia comunicativa.

**Transferibilidad:** la lengua objeto de estudio se emplea como soporte de tareas que reflejan situaciones de comunicación reales y se ofrecen modelos y pautas que el alumnado puede reproducir en el futuro.

**Significatividad:** llevando a cabo tareas cuyo contenido sea relevante para el alumnado, y desarrollen su motivación y participación.

- Las clases se estructurarán en torno a actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación o una combinación de ellas, al tiempo que se entrena al alumnado en el uso de estrategias de planificación, ejecución, control y reparación y en el desarrollo de actitudes necesarias para la adquisición de la competencia de comunicación.
- La lengua objeto de estudio será el principal vehículo de comunicación en la clase desde el nivel básico, aunque no se descarta el uso muy esporádico del inglés cuando se trate de despejar dudas sobre aspectos esenciales de la lengua meta.
- Los libros de texto y materiales utilizados se adecuarán a los contenidos y objetivos programados y deberán ser cercanos a los intereses del alumnado. Teniendo en cuenta que está formado por adolescentes y personas adultas, deberá adecuarse a ambos colectivos. Asimismo, deberán estar metodológicamente bien enfocados, donde las actividades de lengua se practiquen de forma integrada y que aporten materiales que contribuyan a afianzar los contenidos presentados. Los libros de texto representan un gran recurso para el alumnado y el profesorado pero, junto a estos materiales, se proporciona al alumnado otro tipo de materiales de creación propia del profesorado del centro, de recursos y herramientas digitales cuyo principal objetivo es la diversificación para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea lo más eficaz y motivador posible.
- El error tendrá un tratamiento positivo dentro del aula. Los errores lingüísticos no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el error será sentido como necesario para el aprendizaje, como señal de progreso, y no de fracaso, y como punto de partida para potenciar la autocorrección. Para ello deberá ser necesario crear un ambiente distendido en el aula, fomentando el intercambio de saberes (tanto lingüísticos como de conocimiento del mundo) entre el alumnado.
- Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro y fuera del aula: la red ofrece infinidad de recursos y documentos auténticos y posibilita nuevas formas de comunicación, trabajo y aprendizaje. El profesorado facilitará el acceso a los recursos online, no sólo informando de las páginas relacionadas con el aprendizaje y los aspectos culturales del idioma, sino también fomentando otras formas de comunicación, intercambio y aprendizaje a través del correo electrónico, chats, blogs, webs, podcasts, canales de vídeo, herramientas de Google y redes sociales.

Propondrá actividades de refuerzo y/o ampliación de los contenidos estudiados, facilitando así la autonomía del alumno/a y el autoaprendizaje.

- El profesorado atenderá a la diversidad del alumnado en cuanto a intereses, motivaciones y capacidades, proponiendo actividades y dinámicas de trabajo, dentro y fuera del aula, que permitan dar respuesta a esta heterogeneidad, sin olvidar la atención a las necesidades específicas de determinado alumnado por razones de discapacidad (visual, auditiva o movilidad reducida, entre otras).
- Por último, no debemos olvidar que el aprendizaje de una lengua es un proceso que no se limita al contexto escolar, sino que puede durar toda la vida, por lo que la tarea del/de la profesor/a irá encaminada principalmente a fomentar el aprendizaje autónomo del alumnado, en cualquier situación y a lo largo de toda la vida.

## 8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 8.1. Libros de texto:

- a) **Nivel básico 1** - *Aula Plus 1, Libro del alumno. Editorial Difusión.*
- b) **Nivel básico 2** - *Aula Plus 2, Libro del alumno. Editorial Difusión.*

### 8.2. Otros materiales:

- *Diccionario de Español para extranjeros.* Editorial SM.
- MORENO GARCÍA, Concha, HERNÁNDEZ ALCAIDE, Carmen, KONDO PÉREZ, Clara Miki: *Gramática. Nivel elemental A1-A2.* Anaya 2016
- ROMERO DUEÑAS, Carlos, GONZÁLEZ HERMOSO, Alfredo, CERVERA VÉLEZ, Aurora:  
*Competencia gramatical en uso. Ejercicios de gramática: forma y uso. A2.* Edelsa, 2007.

### 8.3. Lecturas recomendadas:

- *Vacaciones al sol*, lecturas graduadas en español. Edinumen.
- *El ascensor*, lecturas graduadas en español. Edinumen.
- *Paisaje de otoño*, lecturas graduadas en español. Edinumen.
- *El paraguas blanco*, lecturas graduadas en español. Edinumen.

#### **8. 4. Otros manuales recomendados:**

- *Nuevo Ele Inicial 1*. Libro del Alumno. Virgilio Borobio Carrera. Madrid: Ediciones SM.
- *Gente hoy 1*. Libro del alumno, libro de trabajo, libro de profesor + 2 CD. E. Martín Peris y N. Sans Baulenas. Barcelona: Difusión.
- *Gente de la calle 1*. Guía didáctica. E. Martín Peris y N. Sans Baulenas. Barcelona: Difusión.
  
- EQUIPO NUEVO PRISMA: *Nuevo Prisma. Nivel A2*. Libro del alumno y libro de ejercicios. Edinumen 2013.
- PELÁEZ SANTAMARÍA, Salvador, ESTEBA RAMOS, Diana, ZAYAS LÓPEZ, Purificación:  
*Método 2 de español. Libro del Alumno A2. Anaya 2012*

### **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La heterogeneidad de alumnado que tenemos en nuestras aulas, con distintos perfiles sociales, culturales, y de aprendizaje, hace que la diversidad sea el eje organizador de nuestras aulas. El profesorado / tutor / tutora debe atender a dichas estrategias de aprendizaje, adaptándose a las circunstancias del alumnado, guiándolo y proporcionándole el apoyo que necesita para que su proceso de aprendizaje sea lo más exitoso posible. Por lo tanto, no sólo la metodología usada en clase, junto con los materiales proporcionados son primordiales, sino las actividades de refuerzo o ampliación, y la atención tutorial.

Además, ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, se incluyen en este apartado medidas generales para atenderles.

No obstante, se anima al alumnado, sus familias y/o tutores legales a que pongan en conocimiento de su tutor/a y del centro tal circunstancia, a fin de poder ofrecerles una mejor atención a sus circunstancias.

Entre las adaptaciones de accesibilidad generales, se incluyen:

—Modificaciones en los materiales y recursos educativos para el alumnado con dificultades visuales (impresión con un tipo de letra mayor de fichas, fotocopias, exámenes).

—Aumento de tiempo para la realización de tareas en el aula según el criterio del profesorado y/o las recomendaciones de los informes médicos que el alumnado facilite en el momento de la matrícula.

—Aumento de tiempo para la realización de pruebas atendiendo a las instrucciones que se reciban en la administración educativa para cada convocatoria y/o los informes médicos que el alumnado presente en el momento de la matrícula.

—Puesta a disposición de aparatos de reproducción para la realización de pruebas de evaluación correspondientes a la destreza de comprensión oral.

—Se facilitará el acceso a las aulas en las plantas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del edificio al alumnado con dificultad motora, principalmente, mediante el uso del ascensor del edificio.

En el caso de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, consultar el Proyecto Educativo para el protocolo y medidas a seguir.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de español participará en las actividades comunes que sean propuestas por el DACE. Asimismo, también se contempla llevar a cabo las siguientes actividades a lo largo del curso:

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha</b>	<b>Objetivos</b>
<i>Día Internacional del Flamenco</i>	Demostración de baile flamenco por parte de una alumna del centro para conmemorar el 16 de octubre, día del flamenco. Se explicará la historia y las características de este baile	Octubre	-Transmitir y sensibilizar al alumnado de español hacia la cultura de España.

	considerado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.		
<i>Festividad de Todos los Santos/ El Día de los Muertos.</i>	El alumnado realizará diversas actividades en el aula para conocer esta tradición.	Octubre	-Sensibilizar al alumnado de español hacia las tradiciones de los países de habla hispana. -Enseñar aspectos socioculturales.
<i>Día Internacional de las Personas Migrantes</i>	El alumnado dará testimonio de sus propias experiencias como migrantes en un país extranjero.	Diciembre	-Sensibilizar al alumnado sobre el respeto a otras culturas.
<i>Día Internacional de la Lengua Materna</i>	El alumnado realizará un mural en sus lenguas maternas.	Febrero	-Sensibilizar al alumnado sobre la riqueza lingüística y cultural.
<i>Día de Andalucía</i>	El alumnado realizará diversas actividades en el aula para conmemorar el día de Andalucía. Se explicará la historia de la Comunidad Autónoma	Febrero	-Sensibilizar al alumnado de español hacia la historia de Andalucía. -Enseñar la historia de la Autonomía andaluza.
<i>Semana Santa</i>	El alumnado llevará a cabo diversas actividades en el aula para entender el significado sociocultural y religioso de la Semana Santa en España.	Abril	-Sensibilizar al alumnado de español hacia las tradiciones populares. -Enseñar aspectos socioculturales.

<i>Feria Internacional de los Pueblos</i>	Actividad para el desarrollo de intercambios con alumnado del centro que cursa otros idiomas.	Abril/Mayo	-Promover el intercambio lingüístico y la competencia intercultural. -Crear lazos de unión y cooperación entre estudiantes e idiomas.
---	---	------------	--